

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Filosofía y Sociología de la Educación
Titulación	Grado en Pedagogía
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1.º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S1
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Sarah Martín
Docente	Sarah Martín

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura está orientada a desarrollar y dotar al estudiante de una formación sólida en Filosofía y Sociología de la Educación, especialmente aplicada al ámbito de la Pedagogía. El estudiante conocerá los fundamentos de la educación, sus principales enfoques teóricos, los procesos de socialización en distintos contextos sociales y culturales, y la conceptualización de la infancia y la juventud como construcción social. Además, comprenderá las corrientes y estrategias educativas del siglo XXI, las políticas educativas nacionales y supranacionales que influyen en nuestro contexto, las desigualdades sociales que afrontamos y desarrollará competencias para abordar dichos retos desde la inclusión.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE4 - Enumerar los fundamentos teóricos, políticos, sociales, filosóficos, antropológicos y económicos del proceso educativo.
- CE12 - Identificar los procesos históricos de los sistemas educativos, así como la normativa y legislación que los regula.
- CE25 - Identificar variables y procesos cognitivos emocionales, psicobiológicos y conductuales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar los paradigmas y enfoques sobre el pensamiento educativo actual.
- RA2. Describir los distintos enfoques teóricos sobre investigación educativa y en instituciones educativas.
- RA3. Examinar la incidencia de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos en los fenómenos educativos.
- RA4. Valorar la diversidad social como factor elemental del proceso educativo.
- RA5. Reconocer los principales elementos que caracterizan a la sociedad de la información y del conocimiento.
- RA6. Identificar nuevos retos de la sociedad en materia educativa.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CE4, CT6	RA1. Identificar los paradigmas y enfoques sobre el pensamiento educativo actual.
CB3, CE4, CT5, CT6	RA2. Describir los distintos enfoques teóricos sobre investigación educativa y en instituciones educativas.
CB2, CE12 CT5	RA3. Examinar la incidencia de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos en los fenómenos educativos.
CB2, CE25, CT8	RA4. Valorar la diversidad social como factor elemental del proceso educativo.
CB2, CE12, CT6	RA5. Reconocer los principales elementos que caracterizan a la sociedad de la información y del conocimiento.
CB2, CE25, CT5, CT6	RA6. Identificar nuevos retos de la sociedad en materia educativa.

4. CONTENIDOS

El módulo está organizado en 6 Unidades de Aprendizaje (U.A.), las cuales, a su vez, están divididas en los siguientes recursos de aprendizaje:

Unidad 1. Filosofía de la Educación, problematizaciones filosóficas y pensamiento educativo. Enfoques sobre el pensamiento pedagógico y autores contemporáneos

Unidad 2. Principales enfoques teóricos de la Sociología de la Educación. Conceptos fundamentales

Unidad 3. Educación y procesos de socialización en distintos contextos sociales y culturales. La infancia y la juventud como construcción social

Unidad 4. Procesos educativos en la sociedad de la información y del conocimiento

Unidad 5. Educación, Estado, políticas educativas, contexto neoliberal y globalización. Políticas educativas nacionales y supranacionales: perspectiva comparada

Unidad 6. Educación, diversidad y desigualdades. Migraciones, minorías, etnia, género y clases sociales

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ *webconference*
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases Virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Investigaciones y Proyectos	20
Foro Virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría Virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Informes y Escritos	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1 Investigación-informe / actividad escrita	Semana 8
Actividad 2 Investigación-exposición / actividad oral	Semana 12
Actividad 3 Test final (actividad escrita)	Semana 14
Prueba de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Jover, G., Gozávez, V. y Prieto, M. (2011). *Una Filosofía de la Educación del siglo XXI*. Síntesis.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Ávila, C. (2016). *La inclusión de las TIC como desafío en la formación inicial de profesores para la educación*. Universidad Siglo XXI.

Colom, A., Domínguez, E. y Sarramona, J. (2011). *Formación básica para profesionales de la educación*. Ariel.

Educando, F. (2015). *La Sociología y la Educación, aportes a la gestión*. Recuperado de: <http://www.educando.edu.do/articulos/directivo/la-sociologa-y-la-educacin-aportes-a-la-gestin/> (enero 3 de 2017).

Fuentealba, L. (1986). Reflexiones sobre sociología de la educación. *Revista de Sociología* (1), 1-11. Recuperado en: <http://www.revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27541> (diciembre 21 de 2016).

Ferrández, A. y Sarramona, J. (1983). *La educación. Constantes y problemática actual*. Ceac.

García Amilburu, M. y García Gutiérrez, J. (2011). *Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Narcea.

Guerrero, A. (2007). La doble contribución de la sociología a la Formación del profesorado. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. 65 (48), 203-220. Recuperado en: <file:///D:/Downloads/74-75-1-PB.pdf> (enero 2 de 2017).

Merieu, P. (2001). *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Octaedro.

Tenti, E. (2010). *Sociología de la educación (Primera Edición)*. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de: <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Sociologia.pdf> (enero 1 de 2017).

Tezanos, J. (2006). *La explicación sociológica: una introducción a la sociología*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.